

INFORME DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, 2018

Setores
Junta General de Accionistas
MULTIVELIZ S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento de las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía y luego de examinados los balances y documentación de soporte de MULTIVELIZ S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2018, queda únicamente informar que todos los registros y operaciones de la actividad económica de la empresa han sido registrados en los libros de la contabilidad y esto se ha elaborado de acuerdo a los principios de la contabilidad Generalmente aceptados.

Se ha dado cumplimiento a todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias y a las resoluciones de la Junta General. Una inspección minuciosa de los libros de actas, expedientes de actas, títulos de acciones y libro de acciones de los accionistas, así como los libros de contabilidad. He constatado que las cifras contables en los estados financieros coinciden con los registrados en los libros de contabilidad y que estos se mantienen de conformidad con las disposiciones legales.

Los procedimientos de control interno de esta empresa son adecuados y ayudan al cumplimiento del control de la Compañía.

Realizando los análisis de los balances y anexos correspondientes al periodo económico del 2018, según los movimientos registrados no se ha reponido ningún tipo de utilidad.

Al mismo tiempo debo manifestar que he tenido la colaboración de los administradores de la empresa para el cumplimiento de mis funciones con la entrega de todos los informes necesarios y declaró que para el desempeño de las mismas me he ceñido a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías.

Santo Domingo, 01 de enero de 2019.

 Aquino
C.I. 171874218-4
Comodoro